

Mi nombre es: M.P, soy educadora infantil, llevo ocupando una vacante desde hace 12 años.

Desde el primer año se nos dijo (formo parte de un colectivo de más de 900 educadoras infantiles en Cataluña) que estarían al caer las oposiciones.

Hecho que asumí perfectamente y creyéndolo de verdad dejé de estudiar la carrera de educación social que acababa de empezar, ya que asumía la imposibilidad de mantener un ritmo tan fuerte de estudio con las dos opciones: oposiciones + carrera.

Pasó un año tras otro y así hasta 12!

Nunca llegaron las ansiadas oposiciones.

Y por circunstancias de la vida (crianza de dos niños y trabajo , no llegué a acabar la carrera)

Ahora después de tanto tiempo con un contrato en abuso de temporalidad, por fin salen!!

Crean de verdad que es justo, convocar después de tanto tiempo un concurso oposición incumplimiento la ley y haciendo caso omiso del TJUE con la sentencia emitida el 19 marzo del presente año?

Crean que es justo que además sea por culpa de unos Sindicatos mayoritarios que lo único que quieren es llenarse los bolsillos a costa de formación para los EEPP?

Crean que es justo que además de incumplir la ley, las convoquen abiertas para todo aquel que quiera presentarse, provocando así un despido en cubierto de un colectivo en situación de exclusión laboral?

La mayoría somos mujeres y la media de edad es de 50 años en adelante...

Además tal y como expresa la sentencia merecemos indemnización si no se nos brinda la fijeza por tal abuso.

Dónde está la decencia de la clase política?

La fijeza sería a coste 0, teniendo en cuenta la situación por la que estamos pasando en un momento tan duro para todos y todas.

Propongo una inspección de transparencia para aclarar realmente la intención de los sindicatos en su negativa a negociar una solución rápida y económica con los partidos políticos y así poder beneficiarnos todos y todas de esta situación en la que nos vemos inmersos, gracias a que han sido los partidos políticos los que han generado esta situación ante tanta pasividad y poca dedicación para los más de 800k EEPP en fraude de ley en todo el territorio nacional.

Deseando llegar a una solución justa.

Atentamente: